**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN. INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES PARA PARTICIPAR EN EL DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EXTRAORDINARIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ASEJ.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (Catorce) horas del día miércoles 18 (Dieciocho) del mes de marzo de 2015 (Dos mil quince) y estando constituidos en la oficina que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Niños Héroes N°2409, Colonia Moderna, C.P. 44190, en Guadalajara, Jalisco, ante la presencia del Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, se reúnen, el L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración y el Lic. Jesús Gudiño Gudiño, Director General de Asuntos Jurídico, para tratar lo relativo a la **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores para participar el Diseño, Fabricación e Instalación de Señalética Extraordinaria para las Instalaciones de la ASEJ** de acuerdo a los siguientes: - - - - - - - - - - - - - - -

**A N T E C E D E N T E S:**

1.- El día 13 (Trece) del mes de marzo del año en curso, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, invitó de manera personal y a través del correo electrónico registrado en el padrón de proveedores y de manera personal, a 03 (Tres) proveedores para participar en la **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores para participar el Diseño, Fabricación e Instalación de Señalética Extraordinaria para las Instalaciones de la ASEJ.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

|  |
| --- |
| **PROVEEDORES INVITADOS** |
| 1. SEÑALIKA
 |
| 1. DISEÑA UNIVERSAL
 |
| 1. SIGNS INTERNACIONAL PUBLICIDAD INTEGRAL
 |

2.- El día 17 (Diecisiete) de marzo del año en curso a las 13:00 horas, tuvo lugar la entrega y apertura de los sobres conteniendo sus propuestas económicas; es importante mencionar que de las invitaciones enviadas, sólo 02 (Dos) proveedores de los 03 (Tres) invitados presentaron cotización en tiempo y forma:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **PROVEEDORES QUE PRESENTARON COTIZACIÓN** | **COTIZACIÓN** |
| 1. SIGNS INTERNACIONAL PUBLICIDAD INTEGRAL
 | $70,316.88 M.N. I.V.A. incluido. |
| 1. SEÑALIKA
 | $81,353.31 M.N. I.V.A. incluido. |

El tercer participante DISEÑA UNIVERSAL presentó su propuesta económica cuando la reunión ya había concluido; por lo que su propuesta queda desechada y se ordena su destrucción.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3.- El área encargada de las compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, realizó una tabla comparativa de las propuestas presentadas, donde plasmaron el análisis de las mismas, el cual se anexa a la presente Acta y que es parte integrante de la misma. De la Tabla Comparativa antes mencionada, destaca la cotización presentada por SIGNS INTERNACIONAL PUBLICIDAD INTEGRAL, ya que a demás de ser la propuesta económica solvente más baja, fue la que mejores beneficios ofertó para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, comprometiéndose a entregar los bienes y/o servicios solicitados en un plazo de 8 (Ocho) días hábiles, ofreciendo 12 (Doce) meses de garantía contra defectos de fabricación e instalación, y solicitar únicamente anticipo por el 30% (Treinta por ciento) del monto total y el resto a contra-entrega. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C O N S I D E R A N D O S:**

**PRIMERO.-** Que el Auditor Superior del Estado de Jalisco es competente para fallar y resolver sobre la presente invitación a cuando menos tres proveedores para la **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores para participar el Diseño, Fabricación e Instalación de Señalética Extraordinaria para las Instalaciones de la ASEJ,** de conformidad con lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 11, fracción IX y 34 fracciones III y XVI de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo señalado por el artículo 7°, fracciones I y II; artículo 8°, fracciones IX y XIX y 15 fracciones I y V del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y demás relativos aplicables.- - - - -

**SEGUNDO.-** Que lo que se busca con los procesos de invitación a cuando menos tres proveedores, es ejercer el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.-** Conforme a lo expuesto, se refiere que el Auditor Superior del Estado con las facultades indelegables que le confiere el artículo 8° fracciones IX y XIX del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco determina el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 **F A L L O:**

**PRIMERO.-** Que la presente **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores para participar el Diseño, Fabricación e Instalación de Señalética Extraordinaria para las Instalaciones de la ASEJ** para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se le adjudica con forme a la propuesta económica solvente más baja: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

a) SIGNS INTERNACIONAL PUBLICIDAD INTEGRAL por un total de $70,316.88 M.N. (Setenta mil, trescientos dieciséis pesos 88/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido. Siendo la mejor oferta técnica y económica presentada para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sujetándose a las especificaciones que se cotizaron por escrito. El proveedor se obliga a asumir la responsabilidad total en caso de que al suministrar los bienes y/o servicios a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco plasmados en su propuesta, así como en caso de infringir los derechos de terceros sobre patentes, marcas y propiedad intelectual.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar en la presente acta, se da por terminada a las 14:30 (Catorce horas con treinta minutos) del día en que se actúa, firmando en ella quienes intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - - - - -

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**DR. ALONSO GODOY PELAYO**

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

 **L.C.P. José De J. Trejo Juárez** **Lic. Jesús Gudiño Gudiño**

 Director General de Director General de

 Administración Asuntos Jurídicos